DIARIO BALEAR.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 1830.

S. Rufo mártir y Sta. Emilia vírgen.

Sale el sol á las 5 horas y 13 minutos y se pone á las 6 horas y 47 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BAVIERA.

Munich 29 de junio.

Equivocadamente han dicho los diarios franceses, que el duque de Leuchtemberg deberia atravesar la Francia sin detenerse. Si este príncipe ha acelerado su viagé, no fue por otro motivo que por el deseo que tenia de ver cuanto antes á S. A. R. la duquesa su madre. Igualmente han dicho, respecto del viage de S. M. la emperatriz del Brasil, que le estaba prohibido pasar por Francia á causa de su parentesco con Napoleon: tampoco es esto cierto.

INGLATERRA.

Lóndres 15 de julio.

Tenemos motivos para anunciar que habiendo vacado los empleos de lord intendente de la Real casa, y lord primer gentilhombre, S. M. ha tenido la bondad de manifestar al duque de Wellington, que deseando consolidar el actual ministerio por todos los medios que estuviesen en su mano, renunciaba al derecho que tiene de conferir estos empleos, y los ponia á disposicion de S. G.

—En un periódico de Jamaica, fecha 1º de junio, leemos el siguiente párrafo:

»Con referencia á la correspondencia de Sta. Marta que ha venido en el buque de S. M. *Victor*, se decia ayer en esta ciudad que Bolivar se habia embarcado en la fragata *Shannon* para trasladarse á esta isla.

»Hemos procurado indagar si podria darse crédito á esta noticia, y todo lo que hemos podido adelantar es, que el Libertador pasó por Barranquilla con ánimo de seguir á Cartagena, para embarcarse alli en el primer buque de guerra ingles que encontrase. Suponemos que procurará conseguir su deseo, pues á nuestro juicio no está segura su vida mientras permanezca entre un pueblo ingrato, á cuyo favor ha sacrificado todo menos el honor."

—Las noticias de Viena recibidas por estraordinario alcanzan hasta 7 del corriente. Parece segun ellas que el Emperador D. Pedro ha aceptado la mediacion de S. M. austriaca para arreglar amistosamente los asuntos de Portugal, y que en consecuencia se aguardaba en Trieste á la Princesa Doña María. Añaden que el conde de Lepzelbien, habia salido de Viena para Lóndres con instrucciones relativas á los negocios del Portugal.

Idem 18.

Los bonos colombianos han bajado un 2 por 100, y se atribuye á las noticias que se han recibido aquí concernientes á Bolivar. Daremos un estracto de un periódico de la Jamaica, y tambien hemos sabido que en Cartagena se recibió una carta fecha 9 de junio en que se dice, que si Bolivar hubiera podido obtener pasaporte (que se le negó) habria salido de allí para Inglaterra á bordo del *Shannon*, pues desea visitar este reino.

»*La Jamaica 7 de junio.* El navío de S. M. *Victor* recibió ayer la órden de salir para Cartagena á la mayor brevedad, y se decia que su objeto era trasportar á esta isla al general Bolivar, y que la fragata *Shannon* se quedaria en Cartagena para proteger los derechos de los súbditos de S. M. en el caso que hubiese alguna conmocion á la salida de Bolivar."

—Sabemos por un conducto fidedigno que no ha dejado hecho su testamento el difunto Rey; que todas sus inmensas riquezas pertenecen á su sucesor, quien las disfrutará como propiedades dependientes de la corona.

FRANCIA.

Paris 20 de julio.

Espedicion de Africa.—A S. E. el presidente del consejo de los ministros. *En la Alcazaba 8 de julio de 1830.*

Príncipe:

Parece que la toma de Argel debe producir la sumision de todo el territorio de la regencia. Como era tan temida la milicia turca, su destruccion repentina ha realzado tanto el valor de las tropas francesas en el espíritu de los africanos, que hasta las milicias mismas han dado el ejemplo de sumision y obediencia: ha bastado un corto número de soldados para desarmarlas en sus propios cuarteles: á la primera órden que recibieron, llevaron todos los militares sus fusiles y yagatanes al sitio que se les in-

dicó. Se les ha hecho saber que los padres de familias estaban autorizados para quedarse en Argel: los celibatarios van á ser transportados por agua á los puntos que han escogido. Esta órden hizo en ellos muy poca impresion: la mayor parte son naturales del Asia menor y han pedido que los conduzcan allá. El número de los milicianos reunidos en los cuarteles asciende á 2,500: estos son todos solteros y muchos de ellos tan ancianos que ya no pueden servir. Los mas valientes han perecido en la última campaña. Los milicianos casados se hallan alojados en casas particulares: su número no pasa de mil. De tres años á esta parte, el bloqueo imposibitaba hacer reclutas; por lo que se habia disminuido mucho la fuerza de esta milicia.

El dey vino ayer á verme en la Alcazaba. Manifiesta deseos de irse á vivir á Liorna, á donde pasará en una fragata. El Sr. almirante Duperré está disponiendo las cosas necesarias para que casi al mismo tiempo se embarquen los turcos celibatarios. Los moros y judíos esperan con impaciencia su partida, porque hasta entonces no creerán verse libres de su yugo para siempre.

El bey de Titeri fué el primero que conoció la imposibilidad en que se hallaban de prolongar la lucha. El dia siguiente á la entrada de las tropas francesas en Argel, vino su hijo, que apenas tiene 16 años, para anunciarme que estaba pronto á someterse; y que si yo lo permitia, vendria su padre á presentarse. El jóven evacuó su comision con una sencillez propia de los tiempos antiguos. Yo le dí un salvo conducto para su padre, que el dia siguiente se presentó en Argel. Lo he dejado á la cabeza del gobierno de su provincia, con la condicion de que nos pagaria el mismo tributo que al dey: esta condicion fue aceptada con gratitud. Los habitantes creen que los beyes de Oran y de Constantina seguirán el ejemplo del de Titeri.

Ya principia á reinar la confianza y se han abierto muchas tiendas. Los mercados comienzan á surtirse, y aunque las provisiones estan mas caras de lo que ordinariamente suelen valer, esta carestía efímera desaparecerá con la concurrencia. He confiado la direccion de la policía á M. de Aubignose, frances que ha habitado mucho tiempo en el Oriente. Una comision presidida por el intendente en gefe Deniée, tiene el encargo de indicar las modificaciones que deben hacerse en la administracion y en la forma de gobierno, en consecuencia de los últimos acontecimientos.

El general Tholozé ha sido nombrado comandante de la plaza: su carácter firme y honrado lo hacen muy á propósito para este encargo importante.

Va á quedar inútil la línea de comunicacion desde Sidi Ferruch, y por tanto se dirigirán desde luego al puerto de Argel las provisiones para el ejército, resultando de ello mucha economía en el servicio de los transportes. Dentro de algunos dias se desarmarán los reductos que se habian construido entre Sidi Ferruch y el campamento de sitio. Aun el punto de depósito deberá abandonarse luego que se quiten de alli los hospitales y se consuman ó embarquen los víveres.

Ya estan dadas las órdenes para que el material de artillería que no se habia desembarcado, vuelva á Francia. El equipo de sitio permanece aun entero. Se ha encontrado aqui gran cantidad de pólvora y de proyectiles, y mas de 2,000 cañones, casi todos de bronce. El valor de estos objetos, el de la ferretería que pertenece al gobierno, y sobre todo el del tesoro, cuyo inventario está haciendo el pagador general, parece son suficientes para cubrir gran parte de los gastos de la guerra.

Todos los prisioneros franceses que habia en Argel, fueron devueltos el 5 por la mañana antes que las tropas francesas tomasen posesion de la plaza.

El calor es fuerte hace algunos dias: suele muchas veces señalar el termómetro de Reaumur 28 grados. Aunque el sitio no ha durado mas que seis dias, ha cansado mucho á las tropas la actividad con que se han ejecutado los trabajos. Se han estendido mucho las disenterías; pero los que se hallan atacados por esta enfermedad, no lo son en tanto grado que dejen de permanecer en sus cuerpos. Se cuentan apenas 250 calenturientos en el ejército. El número de individuos que ha quedado fuera de combate desde la batalla del 14, es de 2,300: de ellos murieron 400, y los 1,900 restantes fueron enviados á los hospitales para curar sus heridas. Aqui, así como en Egipto, curan con mucha prontitud.

La mayor parte de los padres cuyos hijos han derramado su sangre por el Rey y la patria, serán mas felices que yo.

El segundo de mis hijos habia recibido una herida grave en el combate del dia 24. Cuando tuve el honor de anunciarlo á V. E. tenia una completa esperanza de conservarlo; pero esta esperanza fue engañosa, pues acaba de morir. El ejército pierde un valiente soldado, y yo lloro la pérdida de un escelente hijo. Ruego á V. E. le diga á S. M. que aunque afligido por esta desgracia doméstica, no por eso se debilitará mi vigor en cumplir con los deberes que me impone su confianza. Tengo el honor &c.—*El teniente general, par de Francia, comandante en gefe del ejército espedicionario de Africa*, conde de Bourmont.

— El gobierno ha hecho saber, segun se dice, á las potencias marítimas, que el bloqueo de Argel se ha alzado. Como los franceses poseen ahora esta plaza, se hallan en el caso de vigilar por sí las importaciones y esportaciones. Añaden que en compensacion, se ha estendido el bloqueo al E. y al O. de Argel en la costa de Africa, para impedir sin duda que se introduzcan municiones en los puntos que aun no se han sometido al ejército frances.

— Sabemos que todo el territorio de Argel está dispuesto á someterse sin resistencia.

En el palacio del dey se han hallado sumas considerables y mas que suficientes para indemnizarnos de los gastos de guerra.

Sabemos igualmente la prócsima vuelta á Francia de la division Loverdo.

—La cámara de comercio de Marsella, ha enviado al Sr. ministro del interior una esposicion al Rey felicitándolo por la toma de Argel.

—Escriben de Montauban con fecha 11 de julio, que en cuanto llegó á aquel pueblo el aviso telegráfico de la toma de Argel, el corregidor M. de Gironde lo mandó publicar solemnemente, haciendo tambien que se repicasen las campanas y se tirasen cañonazos para que la feliz nueva difundiese la alegría por todos aquellos contornos. Fué general el entusiasmo: hubo *Te-Deum*, iluminacion y fuegos artificiales, oyéndose por todas partes el grito de *viva el Rey, viva el ejército frances.*

—La Francia tenia arrendado el derecho de la pesca de coral en las aguas de Argel, en la cantidad de 230,000 francos, y ademas gastaba 30,000 en los empleados y las reparaciones del fuerte de la Calle, situado en aquella costa.

ESPAÑA.

Madrid 2 de agosto.

Esposicion dirigida á S. M.

»Señor: Vuestra ciudad de Mallorca cada dia esperimenta mas y mas el acendrado amor de V. M. hácia vuestros pueblos, y de las ciudades de voto en Cortes, que por V. M. tenemos la dicha de representarlos. La publicacion de vuestra Real Pragmática que sacó del silencio la peticion que las Cortes de 1789 elevaron al trono de V. M., confirmando la sucesion de vuestra corona por las antiguas constituciones, y conforme la ley 2ª, tít. 15, part. 2ª, es una prueba nada equívoca del mismo amor que hará eterno la nombradía de V. M. Complácese con este motivo vuestra ciudad de Mallorca, y felicita á V. M. con el mas cordial amor y acatamiento á vuestras soberanas deliberaciones como buenos vasallos, en prueba de su felicidad y amor. Consistorio de Palma en Mallorca á 26 de mayo de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M. (*Siguen las firmas.*)

(*G. de M.*)

PALMA 16 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Administracion de Rentas de esta provincia.

FRUTOS CIVILES.

Vencido el medio trimestre actual, y reclamando fondos las urgencias del dia, espera la Administracion de parte de los contribuyentes la puntualidad recomendada, debiendo acudir desde luego al pago del presente citado trimestre.

Los deudores morosos por atrasos anteriores tienen sin duda á la vista sus descubiertos, asi como la administracion tiene presente su obligacion de hacer los efectivos á toda costa. Palma 16 de agosto 1830.—Pedro de Fuertes.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 13 del corriente.

Para Valencia el laud Desamparados, su patron D. Cristóbal Alsamora, con cerdos y géneros.

Para Alicante el id. nuestra Señora del Cármen, su patron Gabriel Moner, con id.

Idem el 14. Para Castellon de la Plana el id. S. Antonio, su patron Juan Bautista Bas, en lastre.

AVISOS.

Fallecidos en la Habana últimamente sin testar Bartolomé Llebrés y Gabriel Tecles, que servian en clase de soldados del Real cuerpo de artillería, el primero natural de esta ciudad de Palma y el segundo de la villa de Manacor, se hace saber por medio de este aviso, para que sus padres si ecsisten ó en defecto sus herederos, se presenten en el término de diez dias ante el comandante interino de la brigada de artillería de estas Islas, calle de las Pussas, número 34, por quien se les hará conocer las cantidades á que tienen derecho y los medios de que pueden servirse para su mas pronto y seguro percibo.

Una casa grande con todas comodidades, huerto, noria, baños en el huerto, pozo en el zaguan, y comodidad para bastante familia, está por alquilar calle de la Rosa, manzana 200, números 20, 21, 22 y 23.

Una ama de leche desea criatura para darle de mamar en su casa, que la tiene en Establiments.

El dia 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque Vírgen del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

Los señores suscriptores al *Compendio de la historia universal de Mr. Anquetil*; al mismo *Compendio* reformado y aumentado con varias notas instructivas &c., y á las *obras de Cervantes*, que tambien están de venta; se servirán pasar á recoger en la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, sus respectivos tomos.

En la misma librería hay de venta los libros siguientes:

El *Emprendedor ó aventuras de un español en el Asia*. Un tomo 8º

El *Enano misterioso* por Sir W. Scott. Un tomo 8º

En la librería de Antonio Noguera, cadena de Cort, está de manifiesto el prospecto de suscripcion á la *Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de* 1808 y 1809 *las tropas de Napoleon.*

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE LIQUIDACION DE LA DEUDA DEL ESTADO.

DEUDA CON INTERES. *PROVINCIA DE MALLORCA.* AÑO DE 1830.

Relacion de varias certificaciones espedidas por la Contaduría principal de ejército de las islas Baleares, y remitidas á la general de distribucion de Hacienda pública, por la de Rentas de la ciudad de Palma, para su toma de razon, que fueron pasadas con este requisito á esta Direccion general en relacion de 30 de abril de 1825, para su despacho, liquidacion, y espedicion de nuevos documentos: Y hallándose corrientes para entregar á los interesados, podrán apersonarse á esta oficina general por medio de poder, ó con endoso en la carpeta de resguardo para recojerlos.

Núº de las certificaciones.	Fecha de las remesas.		Interesados.	A el 6 p.º Capital antiguo.	A el 5 p.º Idem moderno.	Núm.s de salida en liquidacion.
1056	23 de octubre de	1822	D. Miguel Pons y Vidal.	1000	1200	4178
1058	Idem.	Idem.	D. Lorenzo Gomilla.	1000	1200	4179
1060	Idem.	Idem.	D. Miguel Carreras.	2000	2400	4180
1062	Idem.	Idem.	D. Pedro Roca cirujano.	2000	2400	4181
1064	Idem.	Idem.	D. Lorenzo Gomilla.	2000	2400	4182
1066	Idem.	Idem.	Alberto Gomilla.	1000	1200	4183
1068	Idem.	Idem.	Francisco Catalá sastre.	500	600	4184
1070	28 de agosto de	1822	Lorenzo Sastre.	500	600	4185
1072	Idem.	Idem.	Bartolomé Caballer y Guitard.	500	600	4186
1074	Idem.	Idem.	Juan Sintes y Caymaris.	500	600	4187
1076	Idem.	Idem.	Sebastian Mesquida y Fadarich.	500	600	4188
1078	Idem.	Idem.	Gabriel Garcias herrero.	500	600	4189
1080	Idem.	Idem.	Juan Sintes y Pomar.	500	600	4190
1082	Idem.	Idem.	Francisco Oleo.	500	600	4191
1084	Idem.	Idem.	Miguel Patx sastre.	500	600	4192
1086	Idem.	Idem.	Gabriel Vivo.	500	600	4193
1088	Idem.	Idem.	D. Francisco Cuadrado y Enrich	2000	2400	4194
1090	Idem.	Idem.	D. Juan Sintes.	4000	4800	4195
1092	Idem.	Idem.	Universidad de la Ciudadela.	25240	} 138530	4196
1094	Idem.	Idem.	Idem. Idem.	90202 2		4197
1096	Idem.	Idem.	Juan Fadarich y Llorens.	666 24	800	4198
1098	Idem.	Idem.	Juan Turrent y Ventayol.	2000	2400	4199
1100	Idem.	Idem.	D. Márcos Esquella.	1000	1200	4200
1102	Idem.	Idem.	D. José Juancda y Calafell.	1000	1200	4201
1104	Idem.	Idem.	D. Gaspar Saura y Olivar.	1600	1920	4202
1106	Idem.	Idem.	D. Gabriel Esquella.	31000	37200	4203
1108	Idem.	Idem.	D. Tomas Salord.	8000	9600	4204
1110	Idem.	Idem.	D. Gaspar Saura y Olivar.	26000	31200	4205
1112	Idem.	Idem.	D. Jaime Simó.	35200	42240	4206
1114	Idem.	Idem.	D. Pedro Martorell.	26000	31200	4207
1116	Idem.	Idem.	D. Juan Fremol.	2000	2400	4208
1118	Idem.	Idem.	D. Bernardo Ignacio Oliver.	42600	51120	4209
1120	Idem.	Idem.	D. Bernardo José Oliver.	4275 28	5130 20	4210
1122	Idem.	Idem.	D. Gaspar José Saura y Olivar.	4190	5027 22	4211
1124	Idem.	Idem.	Marques de Albranca.	32000	38400	4212
1126	28 setiembre de	1822.	D. Antonio Carreras.	1333	1599 14	4213
1131	23 de octubre de	1822.	Bernardo Carreras.	1000	1200	4214
1137	28 setiembre de	1822.	Doña Isabel Pons.	4000	4800	4215
1141	Idem.	Idem.	D. Jaime Pons y Ferrer.	2000	2400	4216
1145	5 de diciembre de	1822.	D. Simon Flaquer.	2000	2400	4217
1147	23 de octubre de	1822.	Dª Margarita Sintes y Orfila.	1000	1200	4218
1149	Idem.	Idem.	D. Juan Oliver.	3000	3600	4219

Nota. Los interesados en dichos créditos, comprendidos en la 2ª inscripcion verificada en el gran libro de la deuda consolidada, observarán un aumento de capital moderno, comparado con el antiguo; per o conviene tengan entendido que aquella diferencia debe entregarse por los mismos dueños á disposicion de la Real caja, en documentos de deuda sin interes, á saber réditos de vales ó cualquiera otro crédito de sin interes espedido desde 1824 por la propia Real caja. Por lo tanto, es necesario que los apoderados ó encargados, al presentarse á recibir dichos capitales, verifiquen la entrega de aquel esceso; sin cuyo requisito no podrá tener efecto la devolucion por esta dependencia. Madrid 30 de julio de 1830.—Recalde.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.